Machine Translated by Google
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

Sucesión e inteligencia artificial: la validez jurídica de la aplicación de sistemas automatizados en la organización de inventarios a la luz del derecho y el procedimiento sucesorio.
Sucesiones e inteligencia artificial: la validez jurídica de la aplicación de sistemas automatizados en la organización de inventarios a la luz del derecho sucesorio y procesal.
Sucesiones e inteligencia artificial: la validez jurídica de la aplicación de sistemas automatizados en la organización de inventarios a la luz del derecho sucesorio y procesal.

Franciellen Pedreira de Souza Silva1
José Lairton Rocha Júnior2
Leonardo Antunes Ferreira da Silva3

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar si la aplicación de sistemas automatizados en la organización de inventarios puede ser legalmente válida según la Ley Brasileña de Sucesiones y Procedimientos.
Por lo tanto, este estudio investiga la compatibilidad del uso de la Inteligencia Artificial con los requisitos de validez de las transacciones legales, con principios sucesorios como la saisine, la indivisibilidad de la herencia y la protección de la legítima, y con las garantías constitucionales del debido proceso, el derecho a un juicio justo y la seguridad jurídica. La metodología empleada es de naturaleza cualitativa, con un enfoque deductivo, basado en la investigación bibliográfica y documental, a partir del análisis de la legislación, la doctrina y los materiales institucionales relevantes para el tema, con el objetivo de comprender los límites leg
El uso de la Inteligencia Artificial en los procedimientos sucesorios. Se observa que, si bien los sistemas automatizados pueden contribuir a la eficiencia y rapidez de los procedimientos sucesorios, su uso no elimina los requisitos legales para la validez de los actos jurídicos ni reemplaza la acción humana en la formación del testamento, en el control de la legalidad y en la toma de decisiones.
Además, cabe señalar que la responsabilidad civil por los daños derivados del uso de la tecnología recae sobre los agentes humanos responsables de validar las acciones realizadas. Por consiguiente, se concluye que el uso de la Inteligencia Artificial en la organización de inventarios es legalmente admisible, siempre que se limite al ámbito instrumental y esté sujeto a supervisión humana, respetando los principios constitucionales y cumpliendo con los requisitos legales de la Ley de Sucesiones y Procesal, a fin de garantizar la validez de las acciones realizadas y preservar la seguridad jurídica.

Palabras clave: sucesión; inventario; inteligencia artificial; validez legal; responsabilidad civil.

ABSTRACTO

El presente artículo tiene como objetivo analizar si el uso de sistemas automatizados en la organización de inventarios puede considerarse legalmente válido bajo el Derecho Sucesorio y Procesal Brasileño. Para ello, investiga la compatibilidad del uso de la Inteligencia Artificial con los requisitos de validez de los actos jurídicos, los principios del derecho sucesorio como la saisine, la indivisibilidad de la herencia y la protección de la porción forzosa, así como las garantías constitucionales del debido proceso, los procedimientos contradictorios y la seguridad jurídica. La metodología adoptada es cualitativa y deductiva, basada en la investigación bibliográfica y documental, y se apoya en el análisis de la legislación, la doctrina jurídica y los materiales institucionales relevantes para el tema, con el objetivo de

[1] Estudiante de Derecho. Correo electrónico: franciellenp99@gmail.com. Artículo presentado a la Facultad de Unisapiens como requisito para obtener la licenciatura en Derecho, Porto Velho/RO.

[2] Estudiante de Derecho. Correo electrónico: jose.lairton@hotmail.com. Artículo presentado a la Facultad de Unisapiens como requisito para obtener la licenciatura en Derecho, Porto Velho/RO.

[3] Profesor supervisor. Especialista en Derecho Procesal Civil. Profesor de Derecho en la Facultad de Unisapiens. Correo electrónico: leonardo.antunes@gruposapiens.com.br

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

Comprender los límites legales del uso de la Inteligencia Artificial en los procedimientos de inventario. Se verifica que, si bien los sistemas automatizados pueden contribuir a la eficiencia y celeridad en los procedimientos de sucesión, su uso no elimina los requisitos legales para la validez de los actos jurídicos ni reemplaza la intervención humana en la formación de la voluntad, el control legal y la toma de decisiones.
Además, se observa que la responsabilidad civil por los posibles daños derivados del uso de dicha tecnología sigue estando vinculada a los agentes humanos responsables de validar los actos realizados.
Por lo tanto, se concluye que el uso de la Inteligencia Artificial en la organización de inventarios es legalmente admisible, siempre que se restrinja a un papel instrumental y esté sujeto a supervisión humana, al cumplimiento de los principios constitucionales y a la adhesión a los requisitos legales del Derecho Sucesorio y Procesal, a fin de garantizar la validez de los actos jurídicos y la preservación de la seguridad jurídica.

Palabras clave: sucesión; inventario; inteligencia artificial; validez legal; responsabilidad civil.

1. INTRODUCCIÓN

La incorporación de tecnologías de inteligencia artificial en el ámbito jurídico ha promovido cambios significativos en la forma en que se llevan a cabo las actividades técnicas y de procedimiento, especialmente en lo que respecta a la automatización de tareas repetitivas, la organización de documentos y... Análisis de datos y redacción de documentos legales. En el contexto del Derecho de Sucesiones, esto destaca: si existe una tendencia hacia la modernización de los procedimientos de inventario, tanto en el ámbito judicial como en un procedimiento extrajudicial.

Paralelamente a los avances tecnológicos, el sistema jurídico brasileño ha estado experimentando un proceso... un movimiento para reducir el proceso judicial y simplificar los procedimientos de herencia, con el objetivo de para que la transferencia de activos sea más rápida y eficiente, especialmente después de la introducción de Inventario extrajudicial conforme a la Ley No. 11.441/2007 (Brasil, 2007).

Ampliar el alcance de los procedimientos sucesorios extrajudiciales y buscar una mayor eficiencia en el proceso. Los procesos demuestran que el sistema legal se ha vuelto progresivamente más abierto a Incorporación de herramientas tecnológicas capaces de optimizar la actividad jurídica. En este contexto, La inteligencia artificial emerge como una herramienta capaz de ayudar en la realización de procedimientos. de inventario, lo que contribuye a la reducción de retrasos en los procedimientos y a una organización eficiente. la información necesaria para la división de bienes.

Sin embargo, el uso de sistemas automatizados en procedimientos que producen efectos Las cuestiones jurídicas pertinentes plantean interrogantes importantes sobre la validez legal de los actos. Practicado con la ayuda de la Inteligencia Artificial. A diferencia de las meras herramientas de inteligencia artificial. En términos administrativos, el procedimiento de inventario implica la práctica de actos legales formales que dar como resultado la transferencia de activos, la definición de derechos de herencia y la producción de efectos jurídicos frente a terceros y el Estado, que requiere una estricta adhesión a las normas jurídicas y de los principios que rigen el Derecho Sucesorio y el Derecho Procesal Civil.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

Ante este escenario, el presente estudio se limita a analizar el uso de la Inteligencia Artificial a la luz del derecho sucesorio, considerando el siguiente problema: ¿Es legalmente válido...?

Uso de sistemas de inteligencia artificial en la organización de inventarios y distribuciones en

¿Sistema legal brasileño?

El objetivo general de esta investigación es analizar si la aplicación de sistemas automatizados en la organización...

Los procedimientos de inventario pueden ser legalmente válidos según la Ley Brasileña de Sucesiones y Procedimientos.

Con el objetivo específico de examinar el marco regulatorio aplicable a los inventarios y particiones.

En Brasil, investigue cómo las herramientas de Inteligencia Artificial pueden ayudar en...

Al realizar estos procedimientos, analice los riesgos legales derivados de la automatización de las acciones.

planes de sucesión y verificar la responsabilidad civil por cualquier error que surja del uso de los mismos.

tecnologías.

La justificación de este estudio se basa en el creciente uso de las tecnologías.

La inteligencia artificial en el ámbito jurídico y la necesidad de comprender sus límites legales.

Aplicación en procedimientos que producen efectos jurídicos relevantes. La relevancia de la investigación.

Esto se debe a la necesidad de conciliar la innovación tecnológica con la seguridad jurídica, con el fin de

para garantizar que el uso de sistemas automatizados contribuya a la eficiencia de los procedimientos.

asuntos de sucesión, sin comprometer principios fundamentales, como el debido proceso legal, el contradictorio, el derecho a una defensa plena y la rendición de cuentas por las acciones tomadas. Por lo tanto, el estudio se muestra relevante tanto desde un punto de vista académico como porque contribuye al debate sobre la aplicación de Inteligencia artificial en el derecho, tanto desde un punto de vista práctico, al analizar la posibilidad de El uso de estas herramientas en los procedimientos de inventario.

La metodología empleada en esta investigación es de naturaleza cualitativa, con un enfoque deductivo. desarrollado a través de la investigación bibliográfica y documental. El estudio se basa en el análisis de Legislación brasileña relativa al Derecho de Sucesiones y al Derecho Procesal Civil, así como en resoluciones del Consejo Nacional de Justicia, en proyectos de ley relacionados con la regulación de Inteligencia Artificial y en la doctrina jurídica nacional e internacional que analiza el uso de Sistemas automatizados en el ámbito jurídico.

2. Derecho sucesorio y proceso testamentario en Brasil

El Derecho de Sucesiones es una rama del Derecho Civil encargada de regular la transmisión de la propiedad. de la herencia de la persona fallecida a sus herederos, regulando la transferencia de bienes, derechos y Obligaciones derivadas de la muerte. En el ordenamiento jurídico brasileño, esta disciplina se encuentra... La base principal reside en el Código Civil de 2002, que regula tanto la sucesión intestada como la testamentaria.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

basado en reglas y principios diseñados para garantizar la continuidad y protección de los activos.
herederos y seguridad jurídica. En el presente estudio se revela el análisis de estos fundamentos.
indispensable, ya que cualquier uso de sistemas automatizados en la organización de
Los inventarios deben respetar los límites materiales previamente establecidos por el régimen sucesorio.
Entre los principios estructurantes del Derecho de Sucesiones, destaca inicialmente el principio de...
saisine, consagrado en el artículo 1.784 del Código Civil, según el cual "al abrirse la sucesión, la herencia
"Se transmite, desde el principio, a los herederos legítimos y testamentarios" (Brasil, 2002). Esta regla
Esto demuestra que la muerte del testador conlleva la transferencia legal inmediata de la herencia.
hereditario, aunque la individualización de los bienes depende de la realización del inventario y la división de los mismos.
En consonancia con este entendimiento, el Tribunal Superior de Justicia estableció directrices en
En el sentido de que, con la apertura de la sucesión, la herencia se transmite automáticamente a los herederos.
quienes llegan a ejercer posesión y propiedad sobre la colección como un todo legal,
permaneciendo indivisible hasta que se finalice la división (STJ, REsp 1.813.862/SP, Rel. Min. Nancy
Andrighi, juzgado el 15 de diciembre de 2020) (Brasil, 2020).
Esta posición encuentra apoyo directo en el artículo 1.791 del Código Civil, que consagra la
principio de universalidad o indivisibilidad de la herencia. Según la disposición, la herencia
Se difiere como un todo unificado, incluso si hay pluralidad de herederos, de modo que, hasta que
Incluso después de la división de la herencia, su derecho a la posesión y propiedad de los bienes heredados permanece indivisible.
y se somete a las normas del condominio (Brasil, 2002). Por lo tanto, la disposición legal corrobora la orientación.
La jurisprudencia demuestra que, antes de la división de los bienes, no existe una fragmentación material del patrimonio.
sino más bien el mantenimiento de su unidad jurídica como patrimonio.
Otro aspecto fundamental del sistema de herencia brasileño radica en la protección que se brinda a los llamados...
Herederos necesarios. El artículo 1.845 del Código Civil los define como descendientes, ascendientes.
y el cónyuge, mientras que el artículo 1.846 les garantiza, por derecho, la mitad de los bienes heredados,
constituyendo la porción legítima (Brasil, 2002). Como observa Gonçalves (2022), esta reserva legal
Esto representa una limitación a la libertad de hacer testamento, destinada a proteger a los herederos necesarios y...
Preservación del patrimonio familiar. Por lo tanto, el sistema legal no otorga libertad...
Derecho absoluto otorgado al testador para disponer de sus bienes en su totalidad, imponiendo restricciones a su favor.
de intereses legalmente protegidos.
A partir de estos dispositivos, también es posible inferir la existencia de un vector de igualdad jurídica.
entre herederos pertenecientes a la misma clase sucesoria, especialmente en el contexto de la herencia.
legítimo. Aunque el Código Civil regula la materia mediante reglas de sucesión específicas.
En términos de herencia y competencia, su significado normativo converge en la prohibición de las distinciones.
decisiones arbitrarias incompatibles con el orden de sucesión.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

En el contexto del inventario y la división de activos, estas directrices son particularmente relevantes, ya que...
La asignación de acciones debe respetar estrictamente los parámetros legales de competencia y...
reserva hereditaria. En este contexto, no es aceptable para instrumentos tecnológicos, cálculos
Los documentos o actas automatizados producidos por sistemas de inteligencia artificial no tienen en cuenta la postura adoptada.
derechos legales de los herederos necesarios o alterar la estructura legal de la sucesión.
Por lo tanto, queda claro que el proceso de sucesión no es simplemente una cuestión de operación.
Matemático o administrativo. En cambio, la herencia implica efectos legales.
inmediato, la protección de posiciones subjetivas legalmente protegidas y el cumplimiento de normas imperativas
En cuanto a la estructura del patrimonio, su indivisibilidad y la garantía de la legítima cuota. Por esta razón, cualquier eventual
El uso de herramientas de inteligencia artificial en la gestión de inventarios debería ser...
entendido como un instrumento auxiliar, nunca como un mecanismo autónomo capaz de eliminar el
La incidencia de los principios de herencia. Desde esta perspectiva, la tecnología puede contribuir a...
organización de datos y sistematización de la información de activos, pero no puede reemplazar la
El control humano no debe alterar el marco legal de la sucesión.

2.1 Inventario judicial y extrajudicial en el sistema jurídico brasileño

El inventario consiste en el procedimiento legal destinado a determinar el patrimonio de una persona.
fallecido, para la identificación de herederos y acreedores, y para la liquidación de obligaciones.
cuestiones pendientes y, finalmente, la formalización de la división de los bienes. Este es un paso esencial para la
regularización de la transferencia de activos por muerte, ya que, aunque la sucesión produce efectos
En términos legales inmediatos, la consolidación de la propiedad individual de los activos depende de...
Formalización del procedimiento (Gonçalves, 2025).
En la legislación brasileña, los procedimientos sucesorios pueden llevarse a cabo por vías judiciales o extrajudiciales.
Según las circunstancias específicas del caso. La sucesión judicial se rige por los artículos...
Los artículos 610 a 673 del Código de Procedimiento Civil de 2015 son generalmente necesarios en casos relacionados con testamentos.
debido a los intereses de una persona incapacitada o a la ausencia de consenso entre los herederos (Brasil, 2015). En estos casos
En determinadas situaciones, la intervención del Poder Judicial resulta necesaria para garantizar la legalidad de la...
medidas adoptadas y la debida protección de los intereses en juego.
El procedimiento judicial comprende una secuencia de actos formalmente estructurados, que incluyen:
el nombramiento del albacea, la presentación de las declaraciones iniciales, la valoración de los bienes, la
cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades y, finalmente, aprobación de la división por el tribunal competente.
Se trata, por tanto, de un rito que combina aspectos administrativos y jurisdiccionales y está sujeto a
supervisión judicial continua.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

A su vez, la sucesión extrajudicial fue introducida en el sistema legal por la Ley No.
La Ley 11.441/2007 permite la división de bienes mediante escritura pública redactada en notaría, siempre que
Requisitos actuales tales como la capacidad de las partes, la ausencia de litigios y la asistencia jurídica obligatoria.
de abogado (Brasil, 2007).
Este enfoque representa una herramienta importante para reducir los litigios, ya que permite una mayor...
Rapidez y simplificación en la resolución de problemas de herencia.
Un inventario público tiene la misma fuerza legal que una decisión judicial a efectos de registro.
y la producción de efectos sobre terceros. Aun así, el procedimiento requiere supervisión.
de legalidad, ejercida por el notario dentro del ámbito de su función pública delegada, que refuerza la
la naturaleza jurídico-formal del acto y la necesidad de observar los requisitos normativos (Gonçalves,
2025).
En los últimos años se han producido avances en las medidas destinadas a ampliar el uso de acuerdos extrajudiciales.
En este contexto, destaca la Resolución nº 571/2024 del Consejo Nacional de Justicia, que hizo más flexibilizadas las normas.
ciertas restricciones impuestas previamente, permitiendo, en casos específicos, la implementación
Inventario extrajudicial incluso en situaciones que tradicionalmente requerirían la vía judicial.
judicial, siempre que se garanticen las garantías legales pertinentes (CNJ, 2024). Esta evolución demuestra
Esto refleja una tendencia hacia la modernización y la simplificación de los procedimientos de herencia en el país.
Este movimiento se ajusta al principio de duración razonable de los procedimientos, tal como se establece en el artículo 5, párrafo 1.
El artículo LXXVIII de la Constitución Federal (Brasil, 1988) refleja la búsqueda de una mayor eficiencia en la prestación de servicios.
jurisdiccional. En este escenario, el uso de herramientas tecnológicas emerge como un elemento potencial de
apoyo en la organización de la información, el inventario de activos y la preparación de documentos preparatorios.
Especialmente en el contexto extrajudicial.
Por lo tanto, el análisis de las modalidades de inventario demuestra que, aunque el pedido
La práctica jurídica brasileña avanza hacia la desjudicialización y la eficiencia procesal.
La transmisión de los derechos de herencia sigue estando condicionada al cumplimiento de las formalidades legales y a la supervisión correspondiente.
Los seres humanos son un elemento esencial para la seguridad jurídica en la transmisión de activos.
En vista de lo anterior, se observa que el procedimiento de inventario, incluso si se simplifica en
En determinadas circunstancias, sigue estando sujeta a estrictos requisitos legales y al control de agentes.
cualificado, con el fin de garantizar la seguridad jurídica en la transferencia de activos.
En este escenario, la incorporación de nuevas tecnologías surge como una herramienta para apoyar la actividad.
legal, especialmente en lo que respecta a la organización y el procesamiento de la información. Por lo tanto,
El análisis pasa luego a la Inteligencia Artificial en el sistema jurídico, investigando sus posibilidades y...
límites a la luz del marco legal vigente.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

3. La inteligencia artificial en el sistema jurídico

La Inteligencia Artificial (IA) puede definirse ampliamente como el conjunto de tecnologías
capaz de simular procesos cognitivos humanos, como el aprendizaje, el reconocimiento de patrones,
toma de decisiones y procesamiento del lenguaje natural, a través de algoritmos y sistemas
computacional. Según Casimiro y Teixeira (2024), la adopción de la IA en el ámbito jurídico ha sido como
El objetivo es la eficiencia, demostrada por su uso en el análisis de grandes volúmenes de datos, en
Automatización de tareas repetitivas en la preparación de documentos legales, en jurimetría y en triaje.
procedimental y de apoyo a la toma de decisiones.

El avance de estas tecnologías ha tenido un impacto significativo en el funcionamiento del Poder Judicial.
y, en general, actividades jurídicas. En Brasil, varios tribunales ya utilizan sistemas de inteligencia.
Inteligencia artificial para ayudar en la selección de procesos, la identificación de demandas repetitivas y en...
Redacción de actas de decisiones. Entre los ejemplos más conocidos se encuentra el sistema Victor, desde
El Tribunal Supremo Federal, utilizado en el análisis de la repercusión general, y el sistema socrático, de
Tribunal Superior de Justicia, empleado en la revisión de casos y la identificación de precedentes.
(CNJ, 2020).

El uso de la Inteligencia Artificial en el sistema legal brasileño ha pasado a estar regulado por...
Consejo Nacional de Justicia mediante Resolución N° 332/2020, posteriormente actualizada por
Resolución N° 615/2025, que establece principios y directrices para el desarrollo y uso de
Sistemas de Inteligencia Artificial en el Poder Judicial. Entre los principios establecidos por
La resolución destaca la necesidad de supervisión humana, transparencia del sistema y...
trazabilidad de las decisiones automatizadas y respeto de los derechos fundamentales, especialmente el derecho a...
debido proceso legal y derecho a una defensa completa (CNJ, 2025).

En el ámbito legislativo, cabe destacar el Proyecto de Ley N° 2.338/2023, conocido como Marco Jurídico para...
Inteligencia Artificial en Brasil, que busca establecer estándares generales para el desarrollo,
La implementación y el uso responsable de los sistemas de Inteligencia Artificial. El proyecto establece
directrices tales como transparencia algorítmica y rendición de cuentas por los daños causados por los sistemas
La inteligencia artificial y la necesidad de supervisión humana en sistemas que pueden afectar a los derechos.
fundamental o producir efectos jurídicos relevantes (Brasil, 2023).

Ante este panorama, se observa que la Inteligencia Artificial se ha incorporado al sistema.
El sistema legal brasileño principalmente como una herramienta para apoyar la actividad humana, y no como
sustituir las acciones de un juez, abogado o notario. La propia regulación
El Consejo Nacional de Justicia establece que los sistemas de Inteligencia Artificial deben ser
Utilizada como herramienta de apoyo en la toma de decisiones, la supervisión es indispensable.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

actos humanos realizados con la ayuda de estas tecnologías (CNJ, 2025).

En este contexto, el uso de la Inteligencia Artificial en el Derecho debe entenderse como
Una herramienta para apoyar la actividad jurídica, especialmente en tareas relacionadas con la organización de la información.
El análisis de documentos y la redacción de actas son actividades que también están presentes en los procedimientos de inventario.

3.1 El uso de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial Brasileño

La incorporación de sistemas de Inteligencia Artificial en el Poder Judicial Brasileño se ha estado produciendo desde hace tiempo.
progresivamente, especialmente con el objetivo de aumentar la eficiencia y reducir el volumen de
tareas repetitivas y para agilizar el procesamiento de casos. En este contexto, la
La aplicación de estas tecnologías se centra predominantemente en funciones instrumentales.
como la evaluación de procedimientos, la identificación de demandas repetitivas, la agrupación de procesos por
similitud temática, sugerencia de borradores y apoyo a la gestión de precedentes, sin implicar, por regla general,
la sustitución de la actividad de toma de decisiones humanas (Mitidiero, 2022).

Entre las iniciativas más relevantes para la aplicación de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial
En Brasil, destaca el sistema Victor, desarrollado por el Tribunal Supremo Federal, cuyo propósito es...
Se trata del análisis automatizado de los procesos y la identificación de repercusiones generales en las apelaciones.
Extraordinario. La herramienta utiliza técnicas de aprendizaje automático para analizar las piezas.
demandas procedimentales y de clasificación, contribuyendo a la racionalización del flujo procedimental y a la
hacer frente al elevado volumen de casos presentados ante el Tribunal. Como se ha destacado por
Incluso dentro del Tribunal Supremo Federal, el uso de la Inteligencia Artificial se ha expandido como
Una herramienta para apoyar la actividad judicial, especialmente en la organización y el análisis de datos.
procedimental (STF, 2023).

Dentro del Tribunal Superior de Justicia, el uso de sistemas de inteligencia artificial.
También encaja en la lógica de mejorar la eficiencia judicial, con especial énfasis en
herramientas destinadas al análisis de procedimientos y a la identificación de precedentes y demandas
procesos repetitivos. Estas tecnologías permiten el análisis automatizado de grandes volúmenes de procesos.
contribuyendo a una mayor rapidez y uniformidad de la jurisprudencia, sin eliminar la necesidad de
La participación humana en la toma de decisiones, como señalan Souza y Rodrigues (2021).

En los Tribunales Laborales se observa un notable desarrollo de soluciones destinadas a automatizar...
actividades de apoyo, como Chat-JT, una herramienta basada en IA que
Utiliza el procesamiento del lenguaje natural para la atención al cliente automatizada. El sistema está orientado a...
para guiar a los usuarios, aclarar las preguntas frecuentes y facilitar el acceso a

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

información de procedimiento, que contribuye a la eficiencia administrativa y a la mejora de
Comunicación institucional. Su función se limita al ámbito informativo, sin interferir en...
actividad de toma de decisiones, lo que refuerza su carácter de instrumento auxiliar dentro del Poder Judicial (Souza; Rodrigues, 2021).

Además de estas iniciativas, el Consejo Nacional de Justicia desarrolló la plataforma Sinapses, que
Funciona como un repositorio nacional de modelos de inteligencia artificial orientados al poder judicial.
La plataforma permite compartir soluciones tecnológicas entre tribunales y posibilita...
automatización de tareas, como la clasificación de procesos, el reconocimiento de documentos y...
Extracción de información procesal, en el contexto de la transformación digital de la justicia.
Brasileño (CNJ, 2024).

El uso de estas herramientas demuestra que se ha empleado la Inteligencia Artificial.
predominantemente como mecanismo para automatizar tareas administrativas y brindar soporte
actividad judicial, y no como sustituto de la decisión judicial. En este sentido, los estudios sobre la
Las aplicaciones de la IA en el poder judicial ponen de manifiesto que estas tecnologías tienen como objetivo aumentar la eficiencia y...
productividad, manteniendo al mismo tiempo la centralidad de la acción humana en la práctica de los actos de toma de decisiones (Souza; Rodrigues, 2021).

Así, según Wotkoski (2023), el modelo brasileño para el uso de la inteligencia
La inteligencia artificial en el sistema judicial se basa en la comprensión de que la tecnología debe actuar como...
herramienta auxiliar, cuya decisión final y validez recaen en el ser humano.
aspectos legales de las acciones emprendidas. Esta directriz resulta especialmente relevante para el análisis de sus...
aplicación en procedimientos de inventario, ya que demuestra la imposibilidad de delegar la
función de toma de decisiones en sistemas automatizados.

Así, la experiencia del Poder Judicial brasileño demuestra que la Inteligencia Artificial puede
contribuir significativamente a la eficiencia y organización de las actividades jurídicas, siempre que
Utilizado de forma responsable y bajo control humano. Este modelo sirve como referencia para...
análisis de su aplicación en procedimientos de herencia, especialmente con respecto a
organizar inventarios y redactar acuerdos de partición son actividades que, aunque tienen
Son de carácter técnico, producen efectos jurídicos relevantes y requieren la validación de un profesional.
Activado.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

3.2 Regulación de la Inteligencia Artificial en Brasil y responsabilidad por su uso.
sistemas automatizados

La expansión del uso de sistemas de inteligencia artificial en el ámbito jurídico ha impulsado...
desarrollo de parámetros regulatorios orientados a su uso responsable, especialmente en
contextos que implican la producción de efectos jurídicos relevantes. En Brasil, aunque no existe
Con un marco jurídico plenamente consolidado, se puede observar la formación de un modelo regulatorio basado en [lo siguiente].
en directrices administrativas y contribuciones doctrinales que buscan equilibrar la innovación
tecnológico con garantías fundamentales.

En este contexto, destaca la Resolución N° 332/2020 del Consejo Nacional de Justicia, que
Establece directrices para el uso de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial, con énfasis en
principios como la transparencia, la seguridad, la no discriminación y la supervisión humana (CNJ, 2020). A
La norma destaca la preocupación institucional por garantizar el uso de sistemas.
Los procesos automatizados no deben menoscabar los derechos fundamentales ni eliminar el control humano sobre las acciones.
experto.

El requisito de transparencia y trazabilidad de los sistemas resulta especialmente relevante.
Dada la complejidad de los algoritmos utilizados, que a menudo tienen una baja interpretabilidad.
En este sentido, la legitimidad del uso de la Inteligencia Artificial en el Derecho depende de la posibilidad
comprender y auditar los procesos automatizados de toma de decisiones, especialmente cuando tienen un impacto
situaciones jurídicamente relevantes (Feigelson, 2020).

En el ámbito legislativo, el proyecto de ley nº 2.338/2023 propone el establecimiento de un marco regulatorio.
para la Inteligencia Artificial en Brasil, adoptando un enfoque basado en el riesgo y
establecer requisitos más estrictos para los sistemas capaces de afectar los derechos fundamentales
(Brasil, 2023). Esta propuesta se alinea con las tendencias internacionales, que buscan conciliar la
Desarrollo tecnológico con la protección de garantías legales esenciales.

La doctrina contemporánea también ha enfatizado que la incorporación de la Inteligencia Artificial en
El sistema jurídico no puede implicar la transferencia de la responsabilidad de la toma de decisiones a otros sistemas.
automatizado. Como observa Didier Jr. (2021), el uso de herramientas tecnológicas en
El proceso debe preservar la centralidad de la acción humana, especialmente en los actos que producen resultados.
efectos jurídicos, bajo pena de comprometer el debido proceso.

A partir de esta visión general, se puede observar que la regulación brasileña de la Inteligencia Artificial no...
No solo establece directrices abstractas para su uso, sino que también define concretamente los límites.
de su desempeño en el ámbito jurídico. Al condicionar el uso de sistemas automatizados a
La supervisión humana, la transparencia y la rendición de cuentas quedan excluidas por el sistema legal.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

posibilidad de otorgar autonomía en la toma de decisiones a la tecnología, especialmente en situaciones que implican efectos patrimoniales o derechos subjetivos.

En este contexto, la discusión deja de centrarse exclusivamente en la admisibilidad del uso de La inteligencia artificial ahora requiere un análisis más profundo de la validez legal de... actos realizados con su ayuda. Esto se debe a que, una vez reconocida la imposibilidad de actuar. Dada la autonomía de los sistemas, resulta necesario investigar hasta qué punto la tecnología desempeña un papel importante. ¿Interfiere o no con los elementos estructurales de la transacción jurídica y la formación válida de los actos? sucesión.

Por lo tanto, el examen de la validez legal de los actos realizados con la ayuda de la Inteligencia Artificial en Los inventarios resultan ser un paso indispensable para comprender las limitaciones concretas de esta tecnología. en Derecho de Sucesiones. Es en este punto donde el enfoque del análisis cambia: de la regulación y Principios generales para verificar los requisitos legales de validez, expresión de voluntad y de la atribución de responsabilidad en actos que efectivamente producen efectos jurídicos dentro del ámbito sucesión.

4. LA VALIDEZ JURÍDICA DE LOS ACTOS REALIZADOS CON LA ASISTENCIA DE Inteligencia artificial en inventarios

Analizar la validez jurídica de las acciones realizadas con la ayuda de sistemas de Inteligencia Artificial. En los procedimientos sucesorios, es necesario partir de la teoría general de las transacciones jurídicas. especialmente los requisitos establecidos en el artículo 104 del Código Civil, que exige un agente capaz, objeto lícito, posible, determinado o determinable, y en una forma prescrita o no prohibida por la ley (Brasil, 2002). Estos elementos estructuran la validez de los actos jurídicos y funcionan como un parámetro normativo. evaluar la legitimidad de cualquier práctica que produzca efectos jurídicos, incluidas las acciones mediadas a través de las tecnologías.

En este contexto, la integración de la Inteligencia Artificial en el proceso de formación de actos jurídicos Esto plantea una distinción fundamental entre instrumento y sujeto de derecho. Los sistemas de IA, aunque Si bien poseen una alta capacidad de procesamiento, carecen de personalidad jurídica o conciencia. o libre albedrío, elementos indispensables para la configuración del agente en la transacción legal. Por lo tanto, Una transacción jurídica presupone la expresión de la voluntad humana orientada a producir efectos. entidades legales, y su formación no es factible sin la presencia de un individuo capaz (Gonçalves, 2022). Por lo tanto, es fundamental comprender el papel de la Inteligencia Artificial en la gestión de inventarios. como actividad instrumental, centrada en la organización de datos, la redacción de actas y la prestación de apoyo. aspectos técnicos de la toma de decisiones. El acto jurídico, sin embargo, solo se perfecciona con la manifestación.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

por acuerdo de las partes y con validación por un agente humano competente, sea el magistrado, en

En la sucesión judicial, el notario público es quien se encarga de la sucesión extrajudicial. Esta distinción impide atribuir facultades al inventario judicial.

Confiere autonomía en la toma de decisiones a los sistemas automatizados y preserva la estructura empresarial clásica.

legal.

La doctrina contemporánea del derecho civil refuerza esta comprensión al destacar que la validez de los actos

Los actos jurídicos están intrínsecamente ligados a la atribución de responsabilidad. En este sentido, los actos

Los requisitos legales exigen no solo la expresión de la voluntad, sino también la posibilidad de atribución.

de efectos y responsabilidades para el sujeto que los realiza, lo cual no ocurre en los sistemas

sistemas automatizados que carecen de personalidad jurídica (Diniz, 2021).

En el contexto específico del inventario, esta discusión adquiere mayor relevancia debido a su naturaleza.

Aspectos formales y patrimoniales de los actos realizados. La división de bienes, la declaración del patrimonio hereditario y la

La formalización de la transferencia de propiedad produce efectos jurídicos directos y requiere supervisión.

de legalidad por parte del Estado. Este control lo ejerce el Poder Judicial o los servicios notariales.

quienes, en su calidad de delegados de cargos públicos, actúan con fe y responsabilidad públicas.

legal a través de los actos que lo validan.

Por lo tanto, según Medeiros y Ribeiro (2024), el uso eventual de la Inteligencia

La artificialidad en la redacción de los acuerdos de partición o en la organización del patrimonio hereditario no excluye...

Se requiere verificación legal por parte de un profesional cualificado. Si el sistema genera un documento

con defectos, tales como errores en la división de acciones, omisión de activos o violación de la participación legal, la validez

El acto dependerá del análisis humano, y la verificación del mismo será responsabilidad del profesional a cargo.

cumplimiento de la ley. Esto se justifica por el hecho de que de dicha práctica surge responsabilidad civil.

Lo que importa es el acto jurídico y la función desempeñada por el agente humano, no la herramienta utilizada.

Así, para Gomes y Silva (2025), la validez legal de los actos realizados con la ayuda de

La inteligencia artificial en la gestión de inventarios no surge de la tecnología en sí misma, sino de la atención a las necesidades del cliente.

Requisitos legales de la transacción legal y las acciones de un agente humano capaz. Inteligencia Artificial,

Por lo tanto, se incluye como una herramienta de soporte técnico, sin capacidad para reemplazar la declaración oficial.

de voluntad o del control de la legalidad requerido por el sistema legal.

Por lo tanto, se puede concluir que el uso de sistemas de Inteligencia Artificial en procedimientos de

El inventario es legalmente admisible, siempre que se limite al ámbito instrumental y esté subordinado a...

Supervisión humana. La validez de los actos sucesorios sigue estando condicionada a la manifestación de

La voluntad de las partes, el cumplimiento de los requisitos legales y la validación por una autoridad competente,

Esto reafirma que, en el sistema jurídico brasileño, la tecnología no reemplaza al sujeto jurídico, sino

Simplemente contribuye a mejorar tu rendimiento.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

4.1 Seguridad jurídica, debido proceso legal y límites al uso de la inteligencia

Inteligencia artificial en inventarios

El uso de sistemas de inteligencia artificial en los procedimientos de inventario debería ser analizado a la luz de los principios constitucionales que estructuran el Estado de Derecho democrático, especialmente aquellas relacionadas con la protección de las garantías procesales y la estabilidad de las relaciones. aspectos legales. En este contexto, la incorporación de tecnologías en el ámbito de la herencia no puede... entendido no solo como un avance técnico, sino como un fenómeno legal que debe cumplirse límites impuestos por la Constitución. La Constitución Federal establece, en su artículo 5, los puntos LIV y LV:

> Artículo 5 (...) LIV – nadie será privado de libertad o propiedad sin el debido proceso legal; LV – a los litigantes en procedimientos judiciales o administrativos, y a los acusados en general, se les garantiza el derecho a procedimientos contradictorios y a una defensa plena, con los medios y recursos inherentes a los mismos.

La centralidad de estas garantías en el contexto del inventario es evidente, ya que el procedimiento Implica la definición, delimitación y transferencia de los derechos de propiedad entre los herederos. a menudo en situaciones de conflicto potencial. Partiendo de esta premisa, el uso de la inteligencia La inteligencia artificial no puede comprometer la participación efectiva de las partes ni reducir el alcance de sus acciones. deliberación jurídica necesaria para la formación válida de los actos.

Desde una perspectiva doctrinal, la noción de debido proceso legal debe entenderse en su dimensión. sustancial, y no solo en su dimensión formal. Como enseña Luiz Guilherme Marinoni, la El debido proceso legal representa una garantía contra las decisiones arbitrarias, exigiendo racionalidad. justificación y posibilidad de controlar los actos de toma de decisiones (Marinoni, 2022). En este sentido, la El uso de sistemas automatizados en la gestión de inventarios no puede dar lugar a decisiones opacas o que no puede ser impugnada, bajo pena de violación directa de esta garantía.

Además, el principio de seguridad jurídica impone la previsibilidad y la fiabilidad de los actos jurídicos. practicada, funcionando como un elemento esencial para la estabilidad de las relaciones de propiedad. Como señala Ávila (2021), la seguridad jurídica implica no solo estabilidad normativa, sino también también la protección de la confianza legítima de los individuos en la administración de la ley. La introducción de Los sistemas de inteligencia artificial, especialmente aquellos con baja transparencia, pueden debilitar esta capacidad. La confianza se ve socavada al dificultar la comprensión de los criterios utilizados para generar los resultados.

En el campo específico de la tecnología aplicada al derecho, la literatura contemporánea ha señalado la La opacidad algorítmica se considera uno de los principales riesgos para garantizar el debido proceso.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

En este sentido, los sistemas automatizados pueden reproducir errores, sesgos y distorsiones de forma invisible.
lo que dificulta su identificación y corrección (O'Neil, 2016). Aunque su análisis se centra en
A pesar de la diversidad de contextos, esta reflexión es plenamente aplicable al uso de la Inteligencia Artificial en diversas actividades.
procesos legales relacionados con la definición de derechos.

Aplicando estas premisas al procedimiento de inventario, se encuentra que el uso de
La inteligencia artificial debe observar límites claros. La tecnología puede emplearse en actividades
servicios de apoyo, como la organización de documentos, la sistematización de la información de los activos y...
Redacción preliminar de las actas. Sin embargo, la definición de las acciones hereditarias, la verificación de
La legalidad de la división de bienes y la resolución de cualquier posible disputa requieren un análisis jurídico cualificado y...
La participación de las partes no es compatible con las decisiones automatizadas.
La ausencia de transparencia, la imposibilidad de revisión o la participación efectiva de las partes interesadas.
Esto podría comprometer la validez del procedimiento, lo que llevaría a la anulación de las acciones realizadas. Esto se debe a que
La violación del debido proceso y del derecho a una audiencia justa no es una mera irregularidad formal, sino...
Un defecto sustancial capaz de invalidar actos que producen efectos patrimoniales.

Por lo tanto, el uso de la Inteligencia Artificial en los inventarios debe entenderse dentro del contexto de...
de un modelo de complementariedad, en el que la tecnología actúa como una herramienta de apoyo para
Actividad jurídica, sin sustituir la acción humana. Este modelo permite un equilibrio de eficiencia.
procedimental con la preservación de garantías fundamentales, asegurando que la innovación
Los avances tecnológicos no deben comprometer la legalidad, la seguridad jurídica ni la legitimidad de las acciones emprendidas.

Se concluye, por lo tanto, que los límites constitucionales impuestos por los principios del debido proceso
La legalidad, el derecho a una audiencia justa y la seguridad jurídica actúan como barreras normativas para el uso
Uso sin restricciones de la Inteligencia Artificial en los procedimientos de inventario, lo que requiere que todas las acciones
El desarrollo tecnológico debe seguir estando sujeto al control humano y al cumplimiento de las salvaguardias fundamentales.

4.2 Responsabilidad civil por actos realizados con la ayuda de la Inteligencia Artificial

La responsabilidad civil derivada del uso de sistemas de inteligencia artificial constituye una
uno de los puntos más sensibles en el análisis de su aplicación en los procedimientos de inventario, teniendo en
dado que tales actos implican la definición de derechos de propiedad y pueden generar pérdidas significativas.
en caso de errores en la preparación o validación de la información.

En el sistema jurídico brasileño, la responsabilidad civil se estructura sobre la base de la idea de
atribución a un agente humano, como se puede inferir de los artículos 186 y 927 del Código Civil, que
Vinculan el deber de indemnizar a la conducta de quien causa daño a otro (Brasil, 2002). A partir de esto
Lógicamente, resulta inviable asignar responsabilidad directa a los sistemas de Inteligencia Artificial.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

ya que dichas herramientas no poseen personalidad jurídica ni capacidad para actuar legalmente.

La responsabilidad civil presupone la existencia de una conducta, un daño y un vínculo causal atribuible a una de las partes.

sujeto de ley, siendo incompatible con entidades que carecen de voluntad jurídica (Cavalieri)

Hijo, 2021).

En este contexto, según Caligari (2024), el uso de la Inteligencia Artificial en inventarios

Debe entenderse como una actividad instrumental, cuyo eventual fracaso no rompe el nexo de

responsabilidad humana. Por lo tanto, los errores derivados del uso de sistemas automatizados, como

inconsistencias en los acuerdos de división, omisiones de activos o aplicación incorrecta de las normas

Los asuntos sucesorios deben atribuirse al profesional responsable de verificar y validar el acto.

ya sea abogado, notario o magistrado.

A partir de este momento, la responsabilidad civil contemporánea mantiene la imputación de culpabilidad como su eje central.

quien tiene el deber de cuidado al realizar la actividad, especialmente en contextos que

Implican riesgos y complejidad técnica (Martins-Costa, 2020).

En el contexto específico de los inventarios extrajudiciales, esta lógica se hace aún más evidente cuando...

de la responsabilidad asignada a los notarios, que desempeñan una función pública delegada. Ley No.

La Ley 8.935/1994 establece expresamente:

Artículo 22. Los notarios y registradores serán responsables de los daños causados por ellos mismos y por sus agentes.

a terceros, en el desempeño de actos inherentes al cargo, garantizando el derecho de recurso a las primeras partes,

en caso de fraude o negligencia por parte de los agentes.

La redacción legal deja claro que la responsabilidad surge del ejercicio de la función notarial, siendo

El instrumento utilizado para realizar el acto es irrelevante. Por lo tanto, incluso si el notario utiliza...

Las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas de inteligencia artificial, siguen vigentes.

Es plenamente responsable de verificar la legalidad y la corrección de las acciones realizadas bajo su autoridad.

fe pública.

La doctrina también ha puesto de relieve la incorporación de tecnologías en el desempeño de las actividades.

Los procedimientos legales no eliminan los deberes de diligencia, prudencia y competencia técnica que se exigen a...

profesionales. Por lo tanto, la adopción de nuevas tecnologías puede incluso ampliar el deber de cuidado de

agente, puesto que este último asume el riesgo inherente al uso de herramientas potencialmente falibles.

(Schreiber, 2019).

Por lo tanto, el uso de la Inteligencia Artificial no constituye motivo de exclusión de

responsabilidad, ni transfiere responsabilidad legal al sistema utilizado. Por el contrario,

Esto refuerza la necesidad de una supervisión cualificada y un control humano sobre las acciones que se lleven a cabo.

especialmente en procedimientos como la sucesión testamentaria, donde están en juego los derechos de propiedad.

Relevante para la seguridad jurídica de las relaciones sucesorias.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google
RCMOS – Revista Científica Multidisciplinaria El Conocimiento.
ISSN: 2675-9128. São Paulo-SP.

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

Se concluye, por lo tanto, que la responsabilidad civil por actos cometidos con la ayuda de inteligencia...
La inteligencia artificial sigue estando totalmente vinculada a los agentes humanos que la validan, siendo la
La tecnología es simplemente una herramienta de apoyo. Esta comprensión reafirma la importancia fundamental de la acción humana.
en Derecho y evita que la innovación tecnológica se utilice como mecanismo de dilución o
evasión de responsabilidad legal.

CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo de esta investigación fue analizar la validez legal del uso de sistemas de
Inteligencia artificial en la organización de inventarios a la luz del Derecho sucesorio y legal
Procedimiento Civil Brasileño. Con base en la investigación realizada, se encontró que el uso
Estas tecnologías, aunque en crecimiento y técnicamente factibles, encuentran claras limitaciones legales en
sistema legal actual.
Se ha observado que la Inteligencia Artificial puede hacer una contribución significativa a la optimización de
procedimientos de inventario, especialmente en la organización de la información y el análisis de documentos.
y en la redacción de actas. En este sentido, su uso representa una herramienta importante para
modernización y eficiencia, alineadas con el movimiento hacia la reducción de litigios y la búsqueda de una mayor
Rapidez en la administración de justicia.
Sin embargo, se descubrió que la Inteligencia Artificial no tiene capacidad jurídica para ejercer la abogacía.
autónomo en actos jurídicos, puesto que no posee personalidad jurídica, libre albedrío ni capacidad para...
asumir responsabilidades. Por lo tanto, sus acciones deben entenderse necesariamente como
Es fundamental apoyar la actividad humana, y la sustitución de las acciones de los agentes responsables no es admisible.
para la validación de las acciones realizadas.
También se constató que el uso de sistemas automatizados no elimina la responsabilidad de
profesionales involucrados, siendo los abogados, notarios y magistrados quienes siguen siendo responsables de
Verificación de la legalidad de las acciones emprendidas y de los daños y perjuicios derivados de las mismas.
En este contexto, la supervisión humana demuestra ser un elemento indispensable para la validez jurídica de los actos.
Realizado con la ayuda de Inteligencia Artificial.
Además, se concluyó que el uso de estas tecnologías debe respetar los principios.
principios fundamentales del sistema jurídico, especialmente la seguridad jurídica y el debido proceso legal,
Debe respetarse el derecho a una audiencia justa y a una defensa completa, y la automatización no puede comprometer la regularidad y...
legitimidad de los procedimientos sucesorios.
Por lo tanto, la hipótesis inicialmente propuesta fue confirmada, en el sentido de que el uso de
La inteligencia artificial en la gestión de inventarios es legalmente válida, siempre que se limite a...

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

Funcionar como instrumento auxiliar, en cumplimiento de la normativa legal y con supervisión garantizada.
humano. Por otro lado, su acción autónoma en la práctica de actos jurídicos no está permitida, bajo pena de sanción.
de violación de los requisitos de validez y los principios de estructuración de la Ley.
En conclusión, la inteligencia artificial representa una herramienta prometedora para...
mejorar los procedimientos de sucesión, siempre que se utilice de forma responsable y de conformidad con la ley.
de conformidad con el ordenamiento jurídico, siendo fundamental el desarrollo continuo.
Normativa específica que garantice un equilibrio entre la innovación tecnológica y la seguridad.
legal.

REFERENCIAS

BRASIL. Cámara de Diputados. Proyecto de Ley N° 2.338 de 2023. Permite el uso de la Inteligencia Artificial en Brasil. Brasilia, DF, 2023. Disponible en: en https://www.camara.leg.br/propostas-legislativas/2358238. Consultado el 22 de abril de 2026.

BRASIL. Constitución. Constitución de la República Federativa de Brasil de 1988. Brasilia, DF: Presidencia de la República. Disponible en https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm. 1988 en: Consultado el 20 de abril de 2026.

BRASIL. Ley N° 8.935, del 18 de noviembre de 1994. Regula el artículo 236 de la Constitución Federal, que establece los servicios notariales y registrales. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 1994. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8935.htm. Consultado el 22 de abril de 2026.

BRASIL. Ley N° 10.406, del 10 de enero de 2002. Por la que se establece el Código Civil. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 2002. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2002/l10406.htm. Consultado el 2 de febrero de 2026.

BRASIL. Ley N° 11.441, del 4 de enero de 2007. Modifica las disposiciones de la Ley N° 5.869, del 11 de enero de 1973 – Código de Procedimiento Civil, habilitando la realización de inventario, partición, separación y divorcio por vía administrativa. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 2007.
Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2007/lei/l11441.htm. Consultado el 12 de abril de 2026.

BRASIL. Ley N° 13.105, de 16 de marzo de 2015. Código de Procedimiento Civil. Brasilia, DF: Presidencia de la República, 2015. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/lei/l13105.htm. Consultado el 10 de enero de 2026.

BRASIL. Tribunal Superior de Justicia. Recurso Especial N.º 1.813.862/SP. Relatora: Ministra Nancy Andrighi. Fallo del 15 de diciembre de 2020. Boletín Oficial Electrónico, 18 de diciembre de 2020.

CASIMIRO, Juliana Souza Carvalho; TEIXEIRA, Sergio Torres. Enfoques de inteligencia artificial en el modelo jurisdiccional contemporáneo del poder judicial brasileño. Revisión de la ley de Beijing, 2024.

Cathy O'Neil. Armas de destrucción matemática: cómo el big data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia. Nueva York: Crown, 2016.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

CAVALIERI FILHO, Sergio. Programa de responsabilidad civil. 15ª edición. São Paulo: Atlas, 2021.

CNJ. Consejo Nacional de Justicia. Resolución N° 571, de 2024. Por la cual se amplían las hipótesis del inventario extrajudicial. Brasilia, DF: CNJ, 2024. Disponible en: https://atos.cnj.jus.br/files/original2309432024083066d251371bc21.pdf. Consultado el 2 de abril de 2026.

Consejo Nacional de Justicia. Inteligencia artificial en el poder judicial brasileño. Brasilia, CNJ, Disponible en https://www.cnj.jus.br/wp-content/uploads/2020/08/ DF: 2020. en: Inteligencia_Artificial_no_Poder_Judiciario_brasileiro.pdf.
Consultado el 22 de abril de 2026.

CONSEJO NACIONAL DE JUSTICIA. Plataforma Sinapsis. Brasilia, DF: CNJ, 2024.
Disponible en: https://www.cnj.jus.br/sistemas/plataforma-sinapses/. Consultado el: 19 de abril de 2026.

CONSEJO NACIONAL DE JUSTICIA. Resolución N° 332, del 21 de agosto de 2020. Establece normas éticas, de transparencia y de gobernanza para la producción y el uso de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial. Brasilia, DF: CNJ, 2020. Disponible en: https://atos.cnj.jus.br/atos/detalhar/3429.
Consultado el 22 de abril de 2026.

Consejo Nacional de Justicia. Resolución N° 615, de 2025. Actualiza las directrices para el uso de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial. Brasilia, DF: CNJ, 2025. Disponible en: https://atos.cnj.jus.br. Consultado el 22 de abril de 2026.

DINIZ. Curso de Derecho Civil Brasileño: Teoría General del Derecho Civil. 38ª edición. São Paulo: Saraiva, 2021.

FEIGELSON, Bruno. Inteligencia artificial y derecho: ética, regulación y responsabilidad. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2020.
FREDIE, Didier Jr. Curso de derecho procesal civil. Salvador: JusPodivm, 2021.

GOMES, Luisa Borges; SILVA, Rogério Borba da. La validez de la sucesión extrajudicial en casos de disposiciones testamentarias en Brasil. Revista do Instituto dos Advogados Brasileiros, Río de Janeiro, v. 51, pág. 1-24, julio/diciembre 2025. Disponible en: https://iabnacional.org.br/wp-content/uploads/2025/12/Revista-do-IAB-vol.-51.pdf. Consultado el: 22 de abril de 2026.

GONÇALVÉS, Carlos Roberto. Derecho Civil Brasileño. São Paulo: Saraiva, 2022.

GONÇALVÉS, Carlos Roberto. Derecho Civil Brasileño: Derecho de Sucesión. 19ª edición. São Paulo: Saraiva, 2025.

GONÇALVÉS. Derecho Civil Brasileño: Parte General. 20ª edición. São Paulo: Saraiva, 2022.
HUMBERTO, Ávila. Teoría de la seguridad jurídica. 5ª edición. São Paulo: Malheiros, 2021.
MARINONI, Luiz Guilherme. Nuevo curso sobre procedimiento civil: teoría general del procedimiento. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2022.

MARTINS-COSTA, Judith. Buena fe en el derecho privado. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2020.
MEDEIROS, Patricia; RIBEIRO, Valeria. Inteligencia artificial y evidencia digital: ¿la revolución de la justicia? Editorial Dialética, 2024.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.

Machine Translated by Google

Año VII, vol. 1 2026 | Envío: 02/05/2026 | Aceptado: 05/05/2026 | Publicación: 08/05/2026

MITIDIERO, Daniel. Precedentes vinculantes. 3ª edición. São Paulo: Thomson Reuters Brasil, 2022.

SCHREIBER, Anderson. Nuevos paradigmas de responsabilidad civil. São Paulo: Atlas, 2019.

SOUZA, Adriana Lúcia Muniz de; RODRIGUES, Fillipe Azevedo. La aplicación de la inteligencia artificial en el Poder Judicial y la eficiencia: innovación y desempeño en las organizaciones de justicia. En: ENCUENTRO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (ENAJUS), 2021, [ubicación informada]. No Actas 2021. https://www.enajus.org.br/[...]. Disponible en: anais/assets/papers/2021/sessao-11/1-a-aplicacao-de-inteligencia-artificial-do-poder-judiciario-ea-eficiencia.pdf. Consultado el 22 de abril de 2026.

CORTE SUPREMA FEDERAL. La STF amplía el uso de inteligencia artificial en el apoyo judicial. Brasilia, https:// el actividad noticias.stf.jus.br/postsnoticias/ DF: STF, 2023. Disponible en: stf-amplia-uso-de-inteligencia-artificial-em-apoio-a-atividade-jurisdicional/. Consultado el 20 de abril de 2026.

WOTKOSKI, Daiane Medino. El papel de la inteligencia artificial en la jurisdicción contemporánea: uso en decisiones judiciales, eficiencia y desafíos en el STF. 2023. 160 p. Disertación (Maestría en Derecho) – Programa de Posgrado en Derecho Stricto Sensu, Centro Universitario Internacional UNINTER, Curitiba, 2023. Disponible en https:// repositorio.uninter.com/bitstream/handle/1/1719/ en: DISSERTA%C3%87%C3%83O%20-%20DAIANE%20MEDINO%20WOTKOSKI.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el: 22 de marzo de 2026.

Este artículo se publica en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution, que permite el uso, la distribución y la reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite correctamente la obra original.